

CURRÍCULO, EDUCACIÓN VIRTUAL Y FORMACIÓN DE MAESTROS

*" En una época de cambio tan radical
como la que estamos viviendo, el futuro pertenece
a los que siguen aprendiendo, los que ya
aprendieron se encuentran equipados para un
mundo que ya no existe"*
(Eric Roffer)

José Ramiro Galeano Londoño
Vicedecano
Facultad de Educación
Universidad de Antioquia, Colombia S.A.
jrgaleano@epm.net.co

RESUMEN

El artículo tiene como propósito presentar una propuesta de resolución a algunos de los problemas que se presentan al pretender trabajar con educación virtual en nuestras instituciones educativas. Utilizando para ello el PEI como objeto de investigación, identificando desde un comienzo la política de trabajar con educación virtual; incluyendo en la propuesta elementos de la fundamentación teórica y conceptual del PEI la postmodernidad y la educación virtual; haciendo presente la necesidad del diagnóstico como evaluación de etapas anteriores, por ejemplo en el caso de la educación virtual hacer evaluación de los procesos de desarrollo de educación a distancia, para montar sobre esta evaluación la educación virtual; identificando los nuevos roles de los actores, administradores, profesores y alumnos usuarios; haciendo el diseño de los nuevos materiales acompañados desde un nuevo modelo pedagógico curricular y didáctico para la educación virtual y sugiriendo el hacer la selección de los profesores con mejor formación en este campo y estimularlos económicamente; de igual forma con los estudiantes ofrecerles estímulos académicos en comparación con la educación superior convencional hasta reconocer en educación virtual, la educación del futuro.

Con estos propósitos el artículo identifica las normas que han introducido el Proyecto educativo institucional (PEI) en el sistema educativo Colombiano desde el preescolar, la básica, la media técnica, y la universidad. Se deja ver las vicisitudes para su invención, gestación, adopción, desarrollo y evaluación, en donde se llega a mostrar tres tipos de PEI de acuerdo con las investigaciones realizadas por las universidades y de acuerdo con las diferentes metodologías que se han utilizado para su construcción, hasta proponer una ruta tanto para su construcción como para la puesta en escena, a partir del plan de desarrollo y el plan de acción.

Se expresa como después de nueve años de inclusión del PEI en el Sistema Educativo Colombiano éste ha carecido en la mayoría de las veces de una fundamentación teórica que sea coherente con la práctica, de la inclusión de los nuevos paradigmas filosóficos, contextuales, organizacionales pedagógicos, curriculares, didácticos, de gestión, de evaluación, e investigativos de cara al siglo XXI, así como de la inclusión y la aplicación de las nuevas tecnologías de informática y comunicaciones (NTIC) en la producción y desarrollo del conocimiento, como iniciación a la educación virtual y a la modernización en la educación.

Por ello se recoge la importancia de las NTIC en la construcción y desarrollo del PEI, y en el diseño y desarrollo de los planes de formación desde la modalidad pedagógica de educación virtual, como etapa superior de la educación a distancia en donde se identifican los nuevos roles del profesor, el administrador y el estudiante configurándose la propuesta para la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Colombia Sur América, la cual cuenta con 3005 estudiantes en la modalidad pedagógica presencial, 715 en semi-presencial y 67 en postgrado para un total de 3787 el año 2003, en el cual la Facultad ha llegado a un grado máximo de cobertura en donde ya no puede seguir creciendo sin que se hagan replanteamientos en el uso de los espacios físicos, innovaciones pedagógicas o se amplíe la planta física para continuar en las dos modalidades convencionales. En el presente año se ha hecho la programación de cursos con aulas prestadas y con profesores hacinados en pequeñas oficinas por la falta de espacios, por ello la propuesta es una invitación a que la Facultad de Educación entre de forma decidida en una nueva modalidad pedagógica de educación virtual, para abrir las primeras admisiones en el año 2004.

Esta nueva modalidad pedagógica de educación virtual atendería una nueva generación de educadores y una nueva generación de estudiantes formados en y para una educación virtual. La Facultad podría iniciar con 1000 cupos, con el diseño de materiales para los primeros 5 semestres y con la formación de 50 profesores de acuerdo con los planes de formación que se oferten. Serán alumnos de distintas regiones del Departamento, la Nación y Latinoamérica, ciudadanos vinculados o no como trabajadores de la educación, que podrían tener una característica y es que semestre a semestre se quedan sin un cupo en la Facultad por lo limitado de las admisiones, o que no se alcanzan siquiera a presentar. Es la respuesta de la universidad pública a la responsabilidad de formar las nuevas generaciones de educadores de cara al siglo XXI, los mismos que demandan los nuevos estatutos profesoriales, a partir de la expedición de los decretos 1278 y 1279 de junio del año 2002.

La admisión de estudiantes se hará de forma exclusiva para esta modalidad e igualmente se haría con los profesores a quienes se estimularía con un mejor salario, en razón del tiempo necesario para preparar los materiales y los horarios dedicados a interactuar con los alumnos que quieran ingresar a la universidad mediante el uso de las modernas tecnologías de la informática y las comunicaciones. Será un arribo decidido de la Facultad a la pos-modernidad ubicándose así en su justo lugar la facultad convencional, presencial y semi-presencial como etapas anteriores y sucesivas en la historia del desarrollo de la Facultad.

PALABRAS CLAVE

Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de desarrollo (PD), Plan de Acción (PA), educación virtual.

1. INTRODUCCIÓN

Los Proyectos Educativos Institucionales surgen en Francia en 1982 con la ley de renovación de la escuela, con unos objetivos comunes: contribuir a la construcción de la identidad cultural institucional, local, regional, nacional, al desarrollo integral de la persona humana y a fortalecer en la igualdad, la democracia, la participación y la autonomía. En Colombia se adopta por la ley 30 de 1992 y 115 de 1994, artículos 1, 73, 76, 77, 138, 193, y el capítulo III del Decreto 1860 de 1994, artículos 14, 15, 16, 17, en donde se identifican 19 elementos de su contenido básico. Para las Normales ahora convertidas en Superiores, se orientan por el Decreto 3012 de 1997 y para las Facultades de Educación por el Decreto 272 de 1998

En idéntica forma se ha comenzado a exigir para las otras instituciones, es así como aparecen los Decretos 792 del 8 de mayo de 2001 para los pregrados de ingeniería y el Decreto 917 del 22 de mayo del mismo año, para los pregrados en Ciencias de la Salud y seguirán apareciendo para las demás disciplinas y

profesiones. Estos últimos Decretos hacen mención del PEI en el artículo 2 literal 4 “La coherencia con la misión y con el Proyecto Educativo Institucional, PEI”

Desde la expedición de estas leyes y decretos reglamentarios se han incrementado los esfuerzos por la construcción del proyecto educativo institucional en el país, sin hacer la necesaria referencia a la formación del docente directivo que lo habría de gestar, desarrollar y evaluar, al uso de las modernas tecnologías de informática y comunicaciones (NTIC), a los nuevos paradigmas en las disciplinas propias de la educación, en muchos de los casos solo se ha pretendido dar cumplimiento a la norma lo que ha dado origen a distintas tendencias en la construcción del proyecto educativo institucional: el PEI como instrumento para responder a un marco normativo, el PEI orientado por la acción instrumental, centrado en el mundo interior de la, sin la mayor importancia al uso de NTIC y también se encuentran los Proyectos Educativos institucionales como proceso de construcción colectiva, que han hecho de su proceso de gestación, desarrollo y evaluación un proyecto en proceso de reflexión permanente y de transformación del tejido social educativo al interior y exterior de la institución, como objeto de investigación y con la aplicación y desarrollo las NTIC.

2. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es definido por el Ministerio de Educación Nacional como “el proceso permanente de reflexión y construcción colectiva, espacio de participación, reorganización del quehacer educativo, es la oportunidad de dar sentido al proceso educativo. Es la carta de navegación del proceso de desarrollo humano e institucional, de investigación continua y es la posibilidad de ofrecer una educación con calidad” (MEN.1996).

Es una estrategia para transformar la educación desde la Organización Educativa, un proceso de construcción colectiva, de investigación, de prospectiva, de participación y sistematización de un desarrollo con propósito: transformar la cultura escolar o universitaria; es un proyecto político cultural para generar calidad en el servicio educativo, para lo cual se ha de seguir una ruta como aparece en el gráfico a partir de una dimensión diagnóstica, una dimensión contextual, una dimensión teleológica, una dimensión de desarrollo pedagógico, curricular y didáctico, una dimensión organizacional y de gestión y una dimensión comunitaria y de extensión, pasando por el plan de desarrollo y acción para volver de nuevo a la evaluación diagnóstica, logrando la conversión de una comunidad educativa objeto a una comunidad educadora sujeto

Un PEI sustentado en teorías, conceptos, propósitos, formulación de un problema; metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación nuevos, diseñados y sustentados en un desarrollo sistemático desde su situación actual, para proyectar y avanzar hacia su nueva filosofía organizacional, como cambio planeado, como un proceso de reconstrucción diaria, desde una nueva práctica curricular que rompa con todos los esquemas, dogmas y rutinas, en un cambio de rol en todos los actores para fortalecer los nuevos procesos, y la creación de nuevos ambientes educativos, con el apoyo sistemático de NTIC, por ello decimos que el PEI es la utopía educativa, la idea de futuro, la ruta para el mejoramiento de la calidad de la educación en una comunidad educativa en particular a corto, mediano y largo plazo.

El Proyecto Educativo Institucional, más que un destino es un viaje de caminantes profesores, estudiantes, padres de familia y docentes directivos hacia un encuentro con el futuro, que viajan equipados con la esperanza de construir una nueva organización educadora, a través de su trabajo cotidiano, de su perseverancia y capacidad de auto transformación y de cooperación a la transformación de los colegas y de los otros actores. Es un trabajo inspirado por las nuevas tendencias y desarrollos de la educación las cuales nos ayudan ha no permanecer anclados repitiendo las mismas cuitas del pasado. Para los profesores

es un compromiso consigo mismo, con su misión y vocación de educador y con la visión colectiva de institución que han formulado para coadyuvar en la formación de ciudadanos de mejor condición humana.

El Proyecto Educativo Institucional, (PEI) no es un documento acabado, por el contrario, es el reflejo de una organización educativa en movimiento, promotora de saberes inacabados, en continuos procesos pedagógicos, curriculares, didácticos de gestión y evaluación, contruidos desde una actitud crítica que tiene como dinámica la investigación.

3. LA CULTURA DE LA AUTO-EVALUACIÓN.

En Colombia nos encontramos en desarrollo de la Constitución Política de 1991, a partir de la cual se establece una nueva relación entre El estado y la sociedad civil, en donde se abren las posibilidades de participación a las comunidades educativas para que puedan tener una intervención eficaz en la gestión de su destino entre ellos el rumbo de la educación tanto pública como privada.

Desde la nueva carta política se ha determinado que hacia el futuro la unidad básica de cambio en la educación será la institución como comunidad educadora desde su autonomía y sensibilidad hacia su contexto local y global. *Esto ha creado en las instituciones educativas la necesidad de una lectura de contexto para la identificación de la cultura como punto de partida, que hemos sido, que somos pero ante todo que queremos ser, coincidiendo entonces con la necesidad de la creación de una cultura de la auto-evaluación, como instrumento de mejoramiento continuo. La auto-evaluación como investigación para la transformación, para garantizar la inversión social en educación, para alcanzar un mejor rendimiento de los recursos, rediseñando a la vez nuevas estrategias para captarlos de tal forma que incidan e incentiven la eficiencia, la calidad y la cobertura, pues sabemos que sin recursos adecuados no se podrá hacer una adecuada gestión de la calidad de la educación, desde una lectura de contexto como la que pretendemos.*

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Por el rastreo a las investigaciones que se han hecho sobre el PEI desde 1994 a hoy, en la construcción ha primado el enfoque de la administración clásica, igualmente ha ocurrido con las otras disciplinas que le aportan: la filosofía, la pedagogía, el currículo y las didácticas. Ha sido un interés académico tradicional el que ha estado por encima de la calidad integral; en un ambiente académico centrado en un aprendizaje cognitivo de contenidos con evidentes vacíos conceptuales, expresando mas un deseo de cumplimiento simple de la norma que el inicio de un proceso de mejoramiento continuo. Ha sido una construcción en la cual se ha observado más preocupación por los recursos que por el cambio de modelo mental para el logro de los propósitos de transformación de tipo cultural y pedagógico. En buena parte la formación pedagógica, ciudadana y ética que se pregona en la construcción de estos proyectos, por lo que muestran estas investigaciones es propia de la década del 60 y el 70, haciendo evidente el atraso cultural y político de estas instituciones. La construcción de estos proyectos no ha sido acompañada de un plan evidente de mejoramiento del talento humano, profesores y docentes directivos, ni se le ha dado la importancia requerida a la formación pedagógica, curricular y didáctica, ni del saber específico, tampoco se ha incursionado en el apoyo y el uso de las NTIC.

La mayoría de estos proyectos están inspirados en una racionalidad empírico analítica es decir técnica, sin teorías para fundamentar las construcciones y de-construcciones; abundan los discursos teóricos

eclécticos, casuísticos que acompañan los informes escritos y en la práctica el trabajo pedagógico en el aula sigue siendo tradicional.

En síntesis uno de los principales obstáculos para la gestación, diseño y desarrollo del proyecto educativo ha sido el eclecticismo teórico, las conceptualizaciones encontradas sin coherencia ni articulación con la práctica. La desarticulación entre los niveles del sector, entre los estilos pedagógicos, curriculares, didácticos, administrativos, investigativos y evaluativos. La ausencia de historicidad, la falta de sistematización de los procesos, la confusión entre modelo educativo y modelo pedagógico, entre los fundamentos del currículo y los del proyecto educativo. Todo esto es lo que nos ha motivado a presentar a las comunidades educativas, un estilo alternativo que parta de la integralidad de teorías y paradigmas, de la articulación e integración de estilos pedagógicos, curriculares, didácticos, administrativos, investigativos y de evaluación; de la articulación de los niveles del sector, desde el preescolar hasta el universitario, con la recomendación de trabajar por dimensiones críticas desde indicadores de gestión y por competencias, en un proceso que pase por la gestación, desarrollo y madurez o alta calidad, con el apoyo de NTIC.

5. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y SU PROCESO DE GESTACIÓN Y ADOPCIÓN

Sin duda lo más revolucionario de las últimas reformas del sistema educativo colombiano ha sido el haberle dado a la comunidad educativa la posibilidad de construir de forma colectiva su Proyecto Educativo Institucional. Esto es apenas el comienzo al reconocimiento de la participación como contribución a la construcción de democracia, es el reconocimiento a lo local, regional; a la autonomía educativa y curricular, y esto es lo que ha hecho del PEI un instrumento que ayuda a las instituciones educativas “hacerse cargo de sí mismas”, a pensarse y redefinirse autónomamente. El PEI como *una herramienta política, como un derecho de ciudadanos y no una simple herramienta técnica como un deber por el cumplimiento de la ley*, un proyecto político, cultural y comunitario con sentido colectivo, resultante de un conjunto de fuerzas que giran y gravitan en la órbita del mejoramiento continuo del sistema educativo colombiano, desde el microsistema institucional y local.

6. LA RUTA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

A continuación presentamos las dimensiones desde donde se recoge los estándares mínimos o básicos para el funcionamiento de programas e instituciones, organizadas de una manera genérica para todas las instituciones educativas, de acuerdo con la ruta que proponemos a continuación:

1. Dimensión Diagnóstica Situacional y Prospectiva
- 2 Dimensión Contextual
- 3 Dimensión Teleológica
- 4 Dimensión Pedagógico, Curricular y Didáctica
- 5 Dimensión Organizacional y de gobierno Escolar o Universitario
- 6 Dimensión Comunitaria y de Extensión
- 7 Plan de Desarrollo
- 8 Plan de Acción
- 9 Auto-evaluación

Para su desarrollo y consolidación las mejores estrategias siguen siendo la fundamentación teórica y conceptual de los proyectos, los estilos de gestión administrativa de los docentes-directivos, los enfoques epistemológicos, de investigación, pedagógicos, curriculares, didácticos, de evaluación de los docentes,

los cuales deben consolidarse desde proyectos curriculares interdisciplinarios de núcleo y proyectos micro-curriculares de curso como parte integral del plan de formación y del mismo Proyecto Educativo Institucional; los estilos de aprendizaje de los alumnos como herramientas de trabajo desde el uso de NTIC y la consolidación del gobierno escolar o universitario, en un recorrido por las dimensiones propuestas como campos desde los cuales se construye el PEI, hasta llegar a los planes de desarrollo y de acción, como espacios de ejecución y de puesta en acción del mismo proyecto educativo institucional.

7. EL PEI COMO BASE PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Los PEI se han venido construyendo de manera genérica sin responder a ninguna especificidad que le dé identidad, en este caso a manera de ejercicio hemos querido indicar una propuesta desde la educación virtual y por lo tanto indicamos los lineamientos desde los cuales podría construirse haciendo uso de la ruta que hemos propuesto.

Para usar las nuevas tecnologías de informática y comunicaciones aplicadas a la educación es fundamental pensar su articulación curricular, y su expresión en el PEI. Es decir es preciso pensarlas, como horizonte de sentido, como medio de interrelación dialógica, como posibilidad de construcción de acción comunicativa a partir del saber, como medio para el aprendizaje de los interlocutores, pues aquí el aprendizaje no es solo del estudiante, de forma unidireccional, tradicional. También ha de ser del profesor, quien se actualiza en conocimientos y en la forma de adquirirlos.

Las instituciones educativas ya no pueden mantenerse aisladas ignorando las transformaciones que se han producido en el ámbito de los medios de comunicación, una de las pistas más prometedoras de trabajo para las Instituciones Educativas es la conexión con el mundo global en un diálogo directo, un intercambio con personas, donde los instrumentos técnicos son instrumentos y no fines en sí, en donde *las modernas tecnologías cumplen la función de medios para satisfacer las necesidades* de tiempo, distancias, espacio, imagen, necesidades virtuales en el campo curricular.

En este comienzo de milenio se incrementará paulatinamente el uso de las modernas tecnología, se integraran las modalidades de presencial, semi-presencial y educación virtual como en efecto ya se viene haciendo en algunas universidades, entre ellas la Universidad de Antioquia, con el propósito de ampliar la cobertura, democratizar la enseñanza superior, responder a las necesidades del estudiante trabajador y hacer uso de los medios mas modernos que se tienen en el mundo para hacer educación, para el ingreso de la universidad en el siglo XXI.

7.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PROSPECTIVO

Hacer un trabajo curricular apoyado en la nueva tecnología informática y de comunicaciones (NTIC) implica empezar por evaluar su articulación en cada una de las fases de la ruta de construcción del PEI y no pensarla independientemente como apéndice, como innovación sin fundamento y sin presencia en la teleología de la institución para terminar construyendo un *“museo de la tecnología educativa del futuro” como ya ocurre en algunas IES, en donde se tienen los equipos pero solo sabe usarlos el profesor de informática quien interactúa eventualmente con ellos, para hablar de las herramientas en sí.*

Sabemos que no es posible cambiar las Instituciones educativas con el solo hecho de comprar los equipos, es indispensable articular la propuesta al nuevo proyecto educativo institucional y al plan de formación en donde encuentran su sentido. Este es un problema complejo y no una simple decisión didáctica o de apoyo para masificar la educación. Esta modalidad pedagógica exige colocar al docente directivo, al maestro y al mismo estudiante en procesos formativos mediados por estas tecnologías, siendo lo más

recomendable seleccionar los mismos profesores y hacer las admisiones de los estudiantes a partir del uso de las modernas tecnologías. Para ello entonces realizaremos un recorrido evaluativo por todas y cada una de las dimensiones del PEI hasta ubicar los respectivos proyectos en el plan de desarrollo y en el plan de acción para indicar su ejecución en el tiempo.

7.2 DIMENSIÓN CONTEXTUAL

En realidad la Educación a Distancia ha aportado al país desarrollo académico; nuevos modelos pedagógicos y curriculares con nuevas didácticas y nuevas metodologías; cambios en los procesos de aprendizaje y en la función del maestro; generación de materiales didácticos con fomento de la escritura; creación de institutos o centros de educación a distancia; fomento de la industria editorial con producción de módulos y materiales. Pero también es necesario **reevaluar su presencia y participación en el desarrollo integral de las regiones** según los programas ofrecidos, por ejemplo, con la generación de microempresas y desarrollo agroindustrial, pues en buena parte los planes ofrecidos han sido de educación, administración y afines. ***Hacia el futuro inmediato su fortaleza estará, no- solo en la aplicación de nuevas tecnologías, sino en la apertura a todas las disciplinas y en la formación de un nuevo educador para su desempeño en la educación virtual.***

7.3 DIMENSIÓN TELEOLÓGICA.

El sueño futuro en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia es organizar un sistema de educación interactivo para entrar en una segunda era de la educación a distancia en nuestro medio, romper la barrera del espacio y del tiempo, desarrollando en los alumnos ciertas actitudes para el aprendizaje: ***responsabilidad, organización del tiempo, capacidad de búsqueda y análisis de información, autoaprendizaje, capacidad de síntesis, interpretación y sistematización de la información, disciplina y autonomía.***

7.4 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR Y DIDÁCTICA

Las NTIC no han de reemplazar propiamente al profesor; éste seguirá interpretando el “rol” del estudiante para desenvolverle su creatividad. La tecnología ha de ser entendida dentro de su especificidad con el fin de usarla para construir conocimientos; lo importante es integrarla al diseño y al desarrollo del currículo, servirse de la tecnología con determinada intencionalidad. No todos los maestros necesitan ser ingenieros de sistemas, o saber programar; lo importante es saber qué queremos y como lograrlo. ***Imaginar nuestro propio mapa de navegación curricular para hacer pensar a nuestros estudiantes a partir del uso de las NTIC***

El profesor portador del saber por enseñar participara del diseño del guión, selección de materiales, utilización de la NTIC y será acompañado de un equipo humano: un coordinador de proyecto, un diseñador gráfico, un productor de televisión, un programador de interfases y por un profesor portador conocedor del currículo, de la pedagogía y la didáctica. ***En la implementación del trabajo multimedial es importante develar la relación del saber con el estilo o tendencia de diseño curricular.*** Es muy importante conocer el alumno, el usuario o el cliente, saber cuales son sus intereses y necesidades, conocer el contexto, el entorno; después vendrá el saber y su curricularización mediante el uso de NTIC. La multimedia tiene una implicación importante en los procesos curriculares, por las posibilidades que ofrece de desarrollo mental y de retención, interpretación y síntesis de la información.

Para el desarrollo de esta modalidad pedagógica, el nuevo educador ha de formarse en las nuevas tecnologías. El perfil de desempeño del nuevo educador profesional debe contemplar el uso cotidiano de medios. En consecuencia, profesores, administradores y estudiantes deben tener acceso y sentido racional

para acceder, por ejemplo, a las redes institucionales, locales interinstitucionales, nacionales e internacionales.

Esta nueva cultura parte de **asuntos éticos como compromiso, responsabilidad, autodisciplina, creatividad y voluntad**, por lo que solicitamos desarrollar una pedagogía, un currículo y una didáctica afín con la educación virtual, que dé cuenta del autoaprendizaje y de la investigación, con soportes adecuados para el **auto estudio, la creatividad, el análisis y la integralidad**.

Para ser autor de material ya no es suficiente el conocimiento en técnicas de programación (currículo técnico), ni el dominio del saber que va a curricularizar (contenido), es necesario además tener experiencia profesional y docente, una formación universitaria avanzada y ante todo, **motivación para escribir y experiencia como autor**. Contar con tiempo suficiente, identificarse con la filosofía de la organización educativa y darle importancia y seriedad a los aspectos pedagógicos, curriculares, didácticos y de comunicación. Es decir para la curricularización con el apoyo de modernas tecnologías de comunicación e informática se requiere de un equipo interdisciplinario.

Los modelos y estrategias para el diseño curricular han sido hasta ahora tomados del currículo técnico y tecnológico; por lo que queremos proponer la desmitificación en el **diseño de los materiales para liberarlos del carácter técnico- instrumental**, por ejemplo: la estructura que ha sido de estilo impersonal se sugiere ahora personal, haciendo un equilibrio entre el estudiante, el contexto y el conocimiento con auto-evaluaciones para interpelar e invitar al estudiante a la reflexión al diálogo y al pensar. La evaluación ya no debe ser de contenidos, ha de ser un medio para invitar al estudiante a interactuar con su realidad, con el contexto en el cual él se desenvuelve y desde **el plan de formación en desarrollo propuesto por la universidad**.

Es igualmente recomendable lograr una simultaneidad imagen-texto, buscar un equilibrio entre la especialidad académica y la comunicación del saber, no debe hablarse de una autosuficiencia del hipertexto sino asignarle una función interlocutora para el aprendizaje; donde interactúen otros elementos: el video, el audio, el contexto, el CD y el mismo profesor. Programar en la facultad seminarios para **autores de proyectos micro curriculares diseñados con el apoyo de modernas tecnologías** a partir de las nuevas tendencias curriculares; desvirtuando así la función mesiánica que se le quiere atribuir a las modernas tecnologías, pues éstas, sin el apoyo racional e imaginativo de los educadores nos pueden conducir hacia una década más de taylorismo en la educación; es tarea prioritaria, entonces, formar a los educadores, a los que quieran asumir la tarea de enseñar por medio de estas nuevas ayudas didácticas, haciendo la aclaración, eso sí, de que no es un tema exclusivo de la educación a distancia, sino de la educación del futuro.

7.5 DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

El modelo de educación a distancia en nuestro país ha estado basado en experiencias de otros países como España e Inglaterra. Las primeras experiencias Colombianas se dieron con el programa “Acción Cultural Popular” hace cuarenta años. De estas dos experiencias nace el modelo colombiano que se implementó a partir del gobierno de Belisario Betancourt. (1982-1986). Países avanzados como España e Inglaterra han contado con el apoyo del gobierno, con presupuestos adecuados para su funcionamiento, lo mismo que con el apoyo logístico y de tecnologías de avanzada. En Colombia, la experiencia con los últimos gobiernos, no ha contado con ningún apoyo; han sido las universidades privadas, quienes siguen en buena parte con el modelo tradicional, y con el apoyo de NTIC y sin equipos de profesores.

El modelo de educación a distancia en Colombia ha sido un diseño curricular a partir de contenidos que se entregan al estudiante en módulos; con sus respectivas guías de trabajo y de seguimiento. ***El éxito está en el entrenamiento del estudiante para el autoaprendizaje a partir del módulo y la guía.*** Aunque todavía gran número de profesores que sirven estos cursos no alcanzan a desprenderse de la metodología tradicional, continúan siendo los actores repetidores de todo el contenido del curso, siguen reclamando más tiempo de clase presencial y en idéntica forma lo hacen algunos estudiantes al evaluar un curso desarrollado bajo esta modalidad. Si nos comparamos con otros países tenemos una gran diferencia que se acrecienta en la aplicación de los medios de comunicación durante el proceso de desarrollo curricular. El Internet, la Telemática, la Multimedia son utilizados como medios para mejorar ambos procesos, el diseño y el desarrollo. La educación a distancia es una modalidad que se va imponiendo, aún en la universidad presencial como metodología para desescolarizar, para el auto-estudio y para participar en procesos investigativos.

Esta modalidad de educación virtual ha de organizar su propia comunidad de profesores, y estudiantes, se debe incluir su presencia en el reglamento estudiantil para la equidad de trato y la libre movilidad al interior de la facultad, de la universidad, en la región, el país y el mundo en general como una educación de calidad, se ha de identificar los recursos y la proyección por lo menos para los primeros cinco semestres en materiales. Se ha de tener claridad con respecto a las matriculas y pensiones para acceder a ellos por medio de la misma tecnología, la relación con otras instituciones de igual modalidad en la institución la región y el mundo para el aprovechamiento de los recursos virtuales y se tendrá unos estándares para evaluar su gestión y organización

7.6 DIMENSIÓN COMUNITARIA

La Educación a Distancia no tiene fronteras ni territorios, es universal y es para todos, el mejor impacto en la Universidad de Antioquia en cuanto a la educación a distancia se ha dado en “la capacitación” de los docentes de preescolar, básica, media y universitaria, de los Departamentos de Antioquia, Chocó, Sucre, y Magdalena. Esta modalidad ha significado en la universidad, desarrollo institucional, académico-social y presupuestal; en algunos casos se le consideró como otra facultad dentro de la misma Facultad de Educación, ahora conectada a regionalización se espera que sea la universidad del futuro. Lo más importante, su comunidad ya no será local, o regional, sino que la universidad ve en esta modalidad de educación virtual la oportunidad de internacionalizar sus programas y competir con este tipo de universidades en el mundo. Su comunidad será internacional, cumpliéndose así dos campos de acción de los educadores universitarios, el de la extensión y el de la internacionalización al lado de la investigación y la docencia, es decir esta es la modalidad con la cual la universidad entra con sus programas a la sociedad del conocimiento, a la globalización y esto tendrá que significar para los profesores que participen, mejor salario y mejor estatus.

7.7 DIMENSIÓN EVALUATIVA

Queremos también considerar la validación de materiales con los estudiantes. Sin ésta participación en el diseño de los materiales no se estaría cumpliendo con los principios de ***democratización, apertura, flexibilidad, pertinencia, pertenencia y articulación teoría práctica así como contextualización, exigidas desde las nuevas tendencias curriculares.*** Cabe anotar que el texto electrónico debe complementarse con proyectos pedagógicos, pasantías, visitas guiadas, laboratorios y selección de temáticas, problemáticas y objetos de investigación en situaciones normales en el contexto del estudiante, para que se propicie el aprendizaje significativo, y diferenciar claramente los mundos virtual y real. Si queremos apoyarnos en estas nuevas tecnologías hay que entrar, decididamente, en una ***flexibilización y apertura de los currículos*** (Contextualización):

Desde concepciones reduccionistas y tecnocráticas sobre la educación no es posible completar la formación; hay que partir de las propias contradicciones del alumno, de su práctica enmarcada en la totalidad social, desde lo que hace y piensa, desde su autoformación la cual demanda estrategias y propósitos que apunten hacia la comprensión de la realidad mediante un proceso de interpretación, articulación y proyección organizada y fundamentada.

Es perfectamente posible desde el hipertexto, proporcionar al estudiante el formarse construyendo una visión dialéctica, no lineal ni unilateral, es decir, inducir a través del hipertexto hacia la investigación como praxis, a convertir su práctica y proceso de formación en objeto de estudio como formación integral, para trascender de conceptos “operarios”, como herencia de la tecnología educativa, a “conceptos sistemáticos”, hermenéuticos y críticos sociales, es decir, abrir espacios a una imaginación creadora de sentido.

La educación virtual le hace replanteamientos al desempeño tradicional del profesor: en primer lugar le sugiere un cambio de estilo o tendencia curricular al diseñar los proyectos, en segundo lugar se le plantea un desempeño multimedial en el uso de materiales, equipos y tecnología de comunicaciones para interactuar con el software educativo, el Internet, la radio, el video, la televisión, el correo electrónico.

Los hipertextos educativos son medios que ayudan al desempeño del investigador docente desde una organización educativa para un mundo virtual. Tenemos que reconocer que nuestros problemas no son solo de aplicación de modernas tecnologías, sino ante todo de comunicación, y de cambio en los paradigmas de pensamiento. Pensamos en una comunidad virtual, cuando tenemos el colega al frente y no le saludamos siquiera, para hablar mejor con otro distante que talvez no conocemos tan solo por usar la máquina .

Le requiere al profesor una formación integral, no en forma separada, por un lado los contenidos, por otro las modernas tecnologías y por el otro la formación integral del ser humano, se sugiere que sea un enfoque de curricularización como proceso integral-global.

Hasta aquí hemos recorrido a manera de síntesis la ruta del proyecto educativo para indicar el diagnóstico situacional que se ha de realizar para organizar la modalidad virtual en la Facultad, entraremos a orientar el plan de desarrollo y el plan de acción para la ejecución la propuesta.

8. PLANE DE DESARROLLO Y DE ACCIÓN

Para el diseño del plan de desarrollo después de consolidado el proyecto educativo institucional se recomiendan seis fases:

En el caso de otras instituciones deben consultar sus estándares mínimos o básicos y tomara esta metodología de PEI que estamos ilustrando, como lo hacemos para el caso nuestro de educación virtual que venimos desarrollando:

Dimensión Teleológica

Descripción: presencia de la educación virtual en la filosofía de la facultad en cada uno de los micro-sistemas de la dimensión teleológica

Propósito: darle identidad a la educación virtual e identificar la facultad desde la creación de la nueva modalidad pedagógica.

Proyecto: filosofía de la educación virtual

Indicadores de Gestión: Iniciar con la modalidad de educación virtual en enero del año 2004

Dimensión Contextual

Descripción: Identificación de la educación virtual en el contexto institucional, municipal, regional, nacional e internación, a fin de ubicar y contrastar nuestra presencia

Propósito: reconocer los niveles de desarrollo de esta modalidad pedagógica en el mundo para dimensionar nuestro perfil de inicio, de quienes debemos aprender y cual puede ser nuestra ventaja competitiva

Proyecto: Contextualización de la educación virtual

Indicadores de Gestión: Conocer el desarrollo de esta modalidad en el mundo e identificar cinco ventajas competitivas en la facultad para los próximos diez años.

Dimensión Pedagógica Curricular y Didáctica

Descripción: reconocer las modernas tendencias curriculares aplicables en la educación superior

Propósito: Identificar de las modernas tendencias curriculares las más afines a la educación virtual .

Proyecto: Formación de docentes y estudiantes en la modalidad pedagógica de educación virtual

Indicadores de Gestión: Formar 50 educadores y admitir 1000 estudiantes en la modalidad pedagógica de educación virtual

Dimensión Organizacional

Descripción: identificar la estructura organizacional para iniciar en enero del 2004 la modalidad pedagógica virtual en la facultad con 50 profesores y 1000 estudiantes. Diseñar y adecuar los materiales para los primeros cinco semestres en los planes de formación que se servirán por esta modalidad

Propósito: organizar el equipo de profesores, hacer la difusión de la modalidad, organizar las admisiones, preparar los materiales.

Indicadores de Gestión: contar con una estructura organizacional física, de equipos y de material para iniciar en enero del año 2004

Dimensión Comunitaria y de extensión

Descripción. Identificar la comunidad de educación virtual en el mundo, establecer alianzas estratégicas y aprender de los que llevan años en la modalidad. Identificar inscritos por niveles, local, regional, nacional e internacional.

Propósito: reconocer comunidad desde la virtualidad y las posibilidades que ofrecen las modernas tecnologías de informática y comunicaciones.

Meta: Reconocer una comunidad de inscritos y de usuarios para establecer redes de comunicación

Dimensión Evaluativa

Descripción. Identificar los factores de calidad para hacer seguimiento, monitoreo y sistematización de experiencias.

Propósito: mantener un avance gradual en calidad y cobertura de la modalidad

Indicador de Gestión: Iniciar el desarrollo de la modalidad con estándares básicos de calidad interna y externa de la modalidad.

En cada uno de estos factores portadores de calidad se han insinuado a partir de una descripción (sentido), un propósito (Horizonte), los proyectos (desarrollo del factor). Queda algo más específico para desarrollar, se trata de desagregar estos proyectos en (indicadores de gestión) determinando tiempo, responsables y costos. De la suma de los costos por proyecto se determina el plan de inversión para los primeros tres

años. Estos referentes habrán de estar acompañados de los criterios de identidad, coherencia, pertinencia, integralidad, eficiencia, y eficacia, de acuerdo con lo formulado en el PEI.

El Plan de acción es la desagregación de los proyectos en indicadores de gestión para las acciones planeadas en el tiempo en este caso para el tiempo de un año, un semestre de montaje y un segundo para el inicio de la ejecución, con responsables y con financiación

El Sistema de evaluación para el plan de desarrollo. Está presente en todo el proceso de principio a fin del ciclo, de acuerdo como se determine, a un año a dos o tres, como monitoreo, seguimiento de proceso y sistematización de experiencias, de producto y de actores.

BIBLIOGRAFÍA

Galeano Londoño, José Ramiro . Para Ser Educador en el Siglo XXI. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia S.A.305 páginas . Agosto 2002

Galeano Londoño, José Ramiro. Gestión de la Calidad en el Educación Superior. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. 280 páginas .Medellín, Colombia S.A.

ICFES. Ciencia y tecnología. Memorias del Congreso Nacional de Educación Superior. Organizado por el Sistema Universitario Estatal Barranquilla Colombia S.A. Diciembre1999

ICFES .Nuevas Tecnología Aplicadas a la Educación Superior. Colección de siete cartillas. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Santa Fe de Bogotá Colombia S.A.1995

Tedesco Juan Carlos. Educación y sociedad del conocimiento y de la información. En Revista Colombiana de Educación N36-37 Universidad Pedagógica Nacional . Bogota Colombia S.A. 1998